

CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

ACTA No 7

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.

Para cumplir con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se reúnen los señores Accionistas de Corpocalza S.A. en la Sede Social situada en la calle Toronto NE-001-226 entre Avenida Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata de la ciudad de Ambato, hoy día lunes 31 de marzo de 2014, de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El La Hora página A14, del martes 18 de marzo de 2014, de la ciudad de Ambato. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. No asiste el señor Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor, a pesar de haber sido citado individualmente. Preside la sesión el señor Patricio Cuesta Holguín y actúa como Secretario el señor José F. Cuesta Vásconez, Gerente General. La Presidencia da inicio a la sesión a las 09h10 y Secretaría procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOCALZA S.A.- Según lo dispone la Ley de Compañías y el Artículo Dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Corpocalza S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes 31 de Marzo de 2014, a partir de las 09h00 en la sede social de la empresa, sector Catiglata de la ciudad de Ambato; de manera especial se convoca al Sr. Patricio Germán Toro Larrea, Comisario Revisor Principal. La Junta conocerá y se resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los Administradores por el año 2013 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2013 3. Balances General y de Resultados del 2013. 4. Distribución de Beneficios Sociales. 5. Aprobación del Acta de Junta General. – La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, Marzo 18 de 2014.-José F. Cuesta Vásconez- Gerente General." Se pone a consideración de los señores Accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRACION POR EL AÑO 2013

La Administración presenta un informe completo de las actividades que fueron realizadas durante el año 2013 en los campos de la administración general, las actividades comerciales y las actividades de cadena de suministro. De la misma manera se realizó, una revisión al contexto mundial, latinoamericano y de nuestro país ya que afectan las actividades que desarrolla la organización. Se realiza una revisión muy general de las cuentas principales de los estados financieros y de la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados obtenidos en el año.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe conjunto de la Administración, presentado por el señor Presidente y Gerente General, se deja constancia de la salvedad de los Administradores en la aprobación del respectivo informe.



CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2013

Se da lectura al informe del Comisario Revisor en el cual se presentan con claridad los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión de la misma de manera comparativa con el año anterior. Se da lectura a las cuentas principales del balance general y el de resultados y se realiza una explicación minuciosa de los ingresos y gastos incurridos en el período. Se realizan algunas consultas de la información financiera y se dan respuestas a las mismas.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve acoger el informe del señor Comisario Revisor y aprobarlo. Los Administradores dejan expresa constancia de su abstención, en la aprobación del mismo.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS 2013

Se presentan el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias y se realiza una explicación comparativa con los estados financieros del año anterior. Se comenta que las cuentas no sufren grandes cambios ya que la estrategia de la compañía y el número de clientes que maneja no ha variado sustancialmente. Se contestan varias inquietudes de los asistentes.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar los balances general y de resultados, correspondientes al año 2013, con la expresa constancia del voto de los señores Administradores.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

El Gerente General comenta que en el informe de la Administración que fue conocido por los señores Accionistas, se menciona que la utilidad final del ejercicio 2013, debería ser acreditada a la cuenta Reserva Facultativa; los señores Accionistas analizan este pedido y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve que la utilidad del año 2013, que reflejan los balances que fueron aprobados por la Junta y que está a disposición de los señores Accionistas, sea acreditada a la cuenta Reserva Facultativa.

5. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido; esta es aprobada por los señores Accionistas y se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta, se adjuntan al expediente de la presente acta y siendo las 11:45, se da por terminada la sesión.


PATRICIO CUESTA HOLGUIN
PRESIDENTE


JOSE F. CUESTA VASCONEZ
GERENTE GENERAL